



Estimados Nuevos Matriculados 2018

Acercamos a ustedes el procedimiento para habilitar la matrícula 2019, desarrollado en las **Jornadas de Capacitación 2018**, lo harán a través de trámites online, acreditando así su condición de **exento**.

El sistema permitirá ejecutarlo los **primeros días de enero 2019** y deberán adjuntar el certificado de asistencia a las Jornadas de Capacitación en pdf.

Pasos a seguir en la web:

- 1 - www.capsf.org.ar
- 2 - Tramites online
- 3 - Matrícula
- 4 - DNI sin puntos.
- 5 - CGP (Código de Gestión Personal)
- 6 – **“Consultar y cambiar categoría de habilitación profesional”**

Vista del Menú

OPCIONES

- >>> Consultar deuda de matrícula e imprimir boletas [NUEVO!]
- >>> Consultar e imprimir certificaciones [NUEVO!]
- >>> Consultar el estado de trámites iniciados
- >>> Consultar y cambiar datos personales
- >>> Consultar y cambiar datos profesionales
- >>> **Consultar y cambiar categoría de habilitación profesional**
- >>> Enviar mensaje de solicitud/consulta/comentario al Colegio
- >>> Cambiar Código de Gestión Personal (CGP)
- >>> Descarga de programas

Saludos cordiales.